



UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN LUIS GONZAGA"
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
SECRETARIA ACADÉMICA



SESION No 005-2021

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE
FARMACIA Y BIOQUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SAN
LUIS GONZAGA"**

FECHA: 08 DE FEBRERO DEL 2021

En la Ciudad de Ica, a los Ocho días del mes de Febrero del año Dos Mil Veintiuno, siendo las 7.00 p.m., a través de Videoconferencia se realiza la Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga", de acuerdo a la Convocatoria efectuada conforme a Ley; y, asumiendo su función de Secretaria Académica de la Facultad, la Abogada Rosalina Elida Vásquez Lavarello. De acuerdo a lo señalado en la normatividad vigente, la Secretaria Académica, procede a pasar lista los señores integrantes del Consejo de Facultad, con la finalidad de verificar la existencia del Quórum Reglamentario de acuerdo a lo estipulado en la Ley Universitaria y el Estatuto Universitario, habiendo respondido al listado y registrado su asistencia:

DECANA: Dra. FRANCISCA MARTHA GARCIA WONG

DOCENTES: Dr. HURTADO GAMERO Víctor Manuel, Dra. VALENZUELA HERRERA Rita Lucy, Dra. KLINAR DE CHANLLIO Carmen Silvia, Dr. QUISPE SANCHEZ Carlos Vicente, Dra. SOTO CARDENAS América Justa, Dra. MORI DE BERNAL Teodosia, Q.F. PALACIOS HERNANDEZ Ada Lucia; MOZO PARVINA Juan Pablo (con dispensa por motivos de salud).

ESTUDIANTES: PURILLA DE LA CRUZ Alonso José, VARGAS CANCHARI Katherine Stefany, GUTIERREZ CARDENAS Nayelly Katia. Verificado el quórum calificado y reglamentario de los miembros que integran el Consejo de Facultad (11 Asistentes), con derecho a voto: 08 Docentes y 03 estudiantes; Se dió inicio a la presente Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad para tratar la siguiente Agenda:

**1.- APROBAR LA ASIGNACION DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE
ACUERDO AL ORGANIGRAMA ACTUAL.**

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Decana de la Facultad de Farmacia



y Bioquímica, dá a conocer al pleno del Consejo de Facultad el organigrama que se ha presentado para el licenciamiento, contando con las siguientes dependencias: Decanato, Escuela Profesional, Unidad de Investigación, Unidad de Posgrado y Departamentos Académicos. La señora Decana comparte pantalla y presenta el cuadro de Asignación de Personal Administrativo por cada dependencia, se pone a consideración del Consejo de Facultad.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor	:	11
En Contra	:	00
Abstención	:	00

2.- APROBAR ACTAS DE CONSEJO DE FACULTAD No 002-2020 al N° 022-2020

Dra. Francisca Martha Garcia Wong. Inicia compartiendo en la pantalla, las actas N° 02 al N° 022, que corresponden a las Sesiones de Consejo de Facultad llevado a cabo en los meses de Abril a Diciembre del 2020, asimismo se pasarán a los correos institucionales de cada uno de los miembros del Consejo de Facultad.

Dr. Víctor Manuel Hurtado Gamero, Lo importante son los acuerdos que se toman y tenemos plena confianza en el personal.

Se pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor	:	11
En Contra	:	00
Abstención	:	00

3.- INFORME DE CULMINACION DEL SEMESTRE 2020 – I.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, quiero comunicar que el día viernes culminamos las primeras prácticas, casi la mayoría de los Docentes está culminando, para poder tener los consolidados de notas y los nuevos Contratados que han asumido las Asignaturas que quedaban deben culminar el 25 de Febrero, para el 26 de Febrero se debe haber culminado con todas las asignaturas y presentar las Actas. Se debe llevar a votación para culminar totalmente con actas y todo lo demás hasta el día 26 de Febrero del presente.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor	:	11
En Contra	:	00
Abstención	:	00



4.- PREPARAR EL INICIO DEL SEMESTRE 2020 – II

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, La matrícula se está programando para la primera semana de Marzo y para ello debemos tener toda la carga léctica y no léctica, para que los estudiantes se puedan matricular, propongo al Consejo que debemos considerar dieciseis horas de carga léctica dictadas efectivas y cuatro horas de preparación de clases en total serían 20 horas, no se si estarán de acuerdo los miembros del Consejo de Facultad. El Director de Escuela y los Directores de Departamento tienen que elaborar los horarios de acuerdo a la carga de cada Departamento, les comunico que el día que hemos tenido una reunión con el Dr. Unfredo Pabel Apumayta Vega, manifiesta que no quiere ningún contratado.

Otra de las cosas que quiero proponer es iniciar teoría y práctica, vamos a convocar a una reunión los tres Directores de Departamento que cada uno proponga su carga de acuerdo al personal que tiene y a los contratos que se tienen y coordinar con el Director de Escuela para elaborar los horarios de acuerdo a la carga horaria de cada Departamento.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Quiero la opinión de ustedes señores miembros del Consejo de Facultad dieciseis (16) horas y cuatro (04) de preparación de clases serían veinte (20) horas, asimismo iniciar con teoría y práctica .

Dr. Carlos Vicente Quispe Sánchez, Creo que es lo mejor debemos comenzar teoría y práctica tal como se hacia en las clases presenciales. Es mejor dictrar paralelo teoría y práctica, tiene más coherencia el curso. Y veinte (20) horas está bien. Este planteamiento está excelente.

Dra. Carmen Silvia Klinar de Chanllo, igualmente estoy de acuerdo.

Victor Manuel Hurtado Gamero, efectivamente lo que manifiesta el Dr. Carlos Vicente Quispe, esta situación o la crisis nos ha puesto en una situación, pero hemos hecho todo lo posible por cumplir la tarea asignada en este Semestre, estoy de acuerdo, y siempre hemos tratado de cumplir con el mejor cariño posible para poder desempeñarnos en esta actividad y ahora en ésta nueva etapa tambien están los contratados y de mi parte todo el apoyo. Plenamente de acuerdo y agradecerle a la persona de la señora Decana Dra. Francisca Martha Garcia Wong y la felicita por la propuesta.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, propone llevar a votación la propuesta de 20 horas

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor : 11



En Contra : 00
Abstención : 00

5.- OTROS

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Tengo que informar que de acuerdo al Organigrama no contempla la Secretaría Académica por tal motivo voy a pedir el apoyo de ustedes miembros del Consejo de Facultad, y solicitar que la Abogada Rosalina Elída Vásquez Lavarello, sea designada como Secretaria del Consejo de Facultad, para que siga laborando, apoyando como lo ha venido haciendo. Espero la opinión de ustedes.

Se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

A favor : 11
En Contra : 00
Abstención : 00

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Pregunta al consejo de Facultad si hay alguna otra propuesta pendiente, para el desarrollo académico. También tengo que informarles que el Ministerio de Salud, a través de la Dirección Regional de personal del MINSA, está solicitando que somos los únicos profesionales de la Salud que no hemos presentado para trabajar en el Ministerio de Salud y para los egresados que van a realizar su internado, los jóvenes han pasado su lista y son muy pocos los que van a hacer sus prácticas, solamente hay cuatro plazas para el hospital y la postas.

El IX Semestre está para realizar sus prácticas pre profesionales, dá lectura al listado de personas que van a realizar sus prácticas pre profesionales y tiene el informe que presentará a MINSA.

Dra. Ada Lucía Palacios Hernández, interviene para manifestar que los estudiantes deben firmar un documento.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong La situación es difícil pero necesitamos los Convenios específicos de MINSA, es la Universidad la que tiene que tomar la decisión para que los estudiantes puedan iniciar sus prácticas. Tenemos que solucionarlo dentro del Consejo Universitario.

De todas maneras debo presentar el documento a MINSA, a la DIRESA para que puedan agilizar el Convenio específico.

Dr. Carlos Vicente Quispe Sánchez, Este tiempo, esta situación crítica de la pandemia, es de riesgo enviar a los estudiantes a prácticas presenciales, pero conscientemente es un riesgo grande. Propongo



darle un curso como auxiliares de Farmacia, no estaría demás darles una herramienta momentánea de solución económica para ellos, y no poner en riesgo a nuestros estudiantes.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, eso de poder hacerlo virtual lo que manifiesta el Dr. Carlos Vicente Quispe, se necesita el acuerdo del Consejo Universitario, pero de todas maneras para el licenciamiento necesitamos seguir realizando las gestiones en lo que corresponden a las prácticas asistenciales, para que queden vigente los Convenios, porque sería muy penoso que vengan los representantes de SUNEDU a evaluarnos y no tengamos los Convenios actualizados de las prácticas pre profesionales.

Hay estudiantes que ellos mismos están pidiendo hacer su prácticas en forma presencial. De todas manera voy a plantear hacerlo virtual.

Si el alumno quiere ir ya escapa a la voluntad de nosotros, pero la mayoría quiere las prácticas asistencial. Por decisión si desean ir a trabajar que soliciten su documento personal. Lo que no se puede hacer es para todos un curso de regulación. Hay jóvenes que tampoco no quieren ir o sus padres no dejan ir.

De todas maneras necesitamos los convenios específicos.

Después de tener Asamblea Universitaria estaré comunicándole a ustedes; se deja pendiente después de la Asamblea Universitaria de acuerdo a la decisión que se tome para las prácticas pre profesionales y de acuerdo a ello se implementaría las prácticas virtuales. De todas maneras voy a seguir realizando las gestiones.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Hay dos planteamientos, se deja pendiente hasta que decida la Asamblea o se decide ahora?

Dr. Víctor Manuel Hurtado Gamero, he escuchado atentamente al Dr. Carlos Vicente y la experiencia de muchos profesionales puede ser valiosísima, en caso no se pudiera se haría virtual. Pienso que debe



quedar pendiente. Porque de repente la Asamblea toma otra decisión.

Dra. Teodosia Morí de Bernal, Sí que quede pendiente.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, Se dejaría pendiente este punto.

Alumno: Alonso José Purilla De La Cruz, estoy muy de acuerdo con lo mencionado en recibir las capacitaciones.

Dra. Francisca Martha Garcia Wong, lo dejamos para el próximo Consejo, agradezco por su asistencia y participación.

Siendo las 10.50 p.m. del día Ocho de Febrero del año Dos Mil Veintiuno, se dio por culminada la presente sesión de Consejo de



Abg. Rosalina Elida Vásquez Lavarello

V. H. A.
Dra. Victoria Hurtado Gomez
Rita Salazar Yovero